

**SESION N°28 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 20 de diciembre de 2021 se lleva a cabo, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, la sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Con la asistencia de todos los Concejales, don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas Morales, doña Tamara Aguilera Cartagena, don Francisco Becerra Osorio, don Manuel Sánchez Guajardo, don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz, doña Blanca Rivas Maldonado

TABLA

I.- APROBACION Y OBSERVACION A ACTAS: Acta sesión N°26 Ordinaria del 06 de diciembre de 2021. **II.- CUENTA ALCALDE:** 1.- Entrega informe de Personal del Artículo 8° de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, según el Memo N°122 del Encargo de Recursos Humanos (s). 2.- Entrega de la Propuesta de Adjudicación de Licitación Pública de Servicio de Aseo en dependencias Municipales ID 2723-43-LQ21.3.- Propuesta de adjudicación de Licitación Pública "Seguro Bienes Muebles e Inmuebles y Seguros Adicionales para la Municipalidad de Buin, ID 2723-44-.LP21. **III.- TABLA ORDINARIA:** 1.- Acuerdo para autorizar al Cuerpo de Bomberos de Buin, un aplazamiento para la presentación de la debida rendición sobre los recursos entregados por la municipalidad dentro del mes de diciembre de 2021, en consideración a que dicho aporte entregado por un monto de \$40.000.000.- supera los costos operacionales mensuales que la organización pueda ejecutar, limitando de esta manera el total de los recursos.**IV.- HORA DE INCIDENTES:**

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes, en nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin damos inicio a la sesión N°28 del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy lunes 20 de diciembre de 2021, siendo las 15: 31 horas, en la sala de reuniones del edificio consistorial, ubicado en calle Carlos Condell N°415.

En la tabla

I.- : Aprobación y Observación de Actas, se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el Acta de la Sesión N°26 Ordinaria del día 06 de diciembre del 2021, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.
Concejal Claudio Salinas: APRUEBO alcalde.
Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO el acta alcalde.
Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.
Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO señor alcalde.
Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO el acta alcalde.
Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.
Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.
Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO

Se da por aprobada el acta de la sesión N°26 Ordinaria del 06 de diciembre de 2021.

II.- CUENTA ALCALDE.

Alcalde Miguel Araya: En el punto N°1, se hizo entrega del Informe de Personal del artículo 8 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades según el Memo N°122 del encargado de Recursos Humanos (s) para conocimiento de los señores concejales.

Punto N°2 se hizo entrega de la Propuesta de Adjudicación de Licitación Pública de Servicio de Aseo en dependencias municipales ID 2723-43-LQ21, y en el Punto N°3 se hace la Propuesta de adjudicación de Licitación Pública "Seguro Bienes Muebles e Inmuebles y Seguros Adicionales para la Municipalidad de Buin, ID 2723-44-LP21 para conocimiento de los señores concejales, lo ideal es que puedan agendar reuniones de trabajo señor administrador.

Juan Astudillo: Si, ahí el Secretario de Planificación la va a solicitar al Concejal Salinas reuniones de trabajo para estas licitaciones, toda vez que son licitaciones que tienen incidencia en la administración y por lo tanto en el entendido que también están por terminar los contratos que cuentan con prórroga o situaciones de esa naturaleza, se le va a solicitar la premura y ojala dejarlo resuelto antes del cierre de este mes.

Alcalde Miguel Araya: OK, así que se agradecería la disposición del presidente y de los concejales que quieran asistir ya que hay seguros que son importantes para tenerlos renovados, antes de pasar a Tabla Ordinaria, el día de ayer tuvimos una jornada democrática marcada por una histórica participación ciudadana donde los chilenos y chilenas definimos a nuestro presidente, a nuestro próximo presidente, desde nuestra gran comuna de Buin felicitar al presidente electo Gabriel Boric y hacer un llamado a este Concejo Municipal y a los vecinas y vecinos que sigamos trabajando siempre juntos, unidos y siempre teniendo como norte el bienestar de todas y todos los buinenses ¿ya? desde los territorios los alcaldes y los concejales hacemos un tremendo trabajo el cual sin duda seguirá avanzando y

materializándose en proyectos e iniciativas que nos permitan seguir construyendo una mejor comuna y por supuesto una mejor región y por supuesto un mejor país, los pilares de esta gestión que llevamos adelante con mucha responsabilidad debe ser el respeto, la justicia, equidad y bien común, así que aprovecho de felicitar a los concejales que se sientan parte de este triunfo el cual reconocemos y al cual nos vamos a poner a disposición a trabajar y seguir construyendo todos queremos en bien común desde nuestras distintas miradas, pero lo principal es que este bienestar siempre llegue a nuestros vecinos y vecinas, así que felicidades a cada uno de ustedes en este día, reconociendo la amplia ventaja que tuvo el presidente electo Gabriel Boric y también un tema que quiero que nos ayuden a compartir y difundir es sobre la vacunación del Covid-19, tenemos una información relevante que compartir al Concejo Municipal respecto a la vacunación Covid-19, ya que en nuestra comuna solo el 60% de la población vacunada con dos dosis se ha puesto su vacuna de refuerzo, es por ello que la Corporación de Desarrollo Social a través de su Dirección de Salud está redoblando esfuerzos para ampliar la vacunación a la jornada de la tarde y también vamos a ir a localidades, además con apoyo de la SEREMI de Salud esta semana vamos a contar con un vacunatorio móvil que estará en diferentes sectores, por ejemplo en la mañana creo que estuvo en Buin Norte, Cumbres de Buin, Buin Oriente perdón, primero contarles que continuamos con la vacunación en jornada de la mañana, que va a ser de 09:30 a 12:30 horas en el CCB de Buin, en la Iglesia de Alto Jahuel, después igual les voy a compartir esta información y lo que estoy leyendo ¿ya? El CESFAM de Maipo. En el punto N°2 vacunación en horario de tarde en el CCB de Buin para los días lunes 20, miércoles 22, lunes 27 y miércoles 29 de diciembre y esta vacunación en la tarde va a ser de 17:00 a 19:30 horas, esto pensando también en vacunación de niños y niñas entre 3 y 6 años a quienes sus padres no pueden llevar a vacunar durante las mañanas, en el tres, habilitamos horarios de atención para las tardes para las localidades de la comuna cuyo horario de atención es de las 12:30 a las 16:30 horas, hoy día 20 de diciembre vamos a tener esta vacunación en la tarde de 14:30 a 16:30 horas y son CECOF de Linderos hoy día lunes, mañana martes 21 de diciembre vamos a estar en la posta de los Morros con vacunación en la tarde, el miércoles 22 de diciembre Poste el Recurso, lunes 27 de diciembre posta Valdivia de Paine, martes 28 de diciembre posta de Viluco, miércoles 29 de diciembre CECOF de Nuevo Buin para que ustedes nos ayuden a difundir, por favor que lo entreguen en redes sociales de cada uno, en el cuatro, comentarles que esta semana tendremos vacunación móvil de Covid-19, mañana martes 21 de diciembre va a ser desde las 10:00 a las 14:00 horas y va a estar en la feria libre de la Coordinadora en el Nuevo Buin y el miércoles 22 de diciembre de las 10:00 a las 14:00 horas va a estar en la feria libre de Errazuriz, el llamado por supuesto es a vacunarse y a seguir cuidándose del Covid-19 sobre todo en estos tiempos de fiesta de fin de año que sabemos que la familia participa, comparte más que es natural y la idea es que estemos resguardados, así que de todas maneras yo les voy a compartir ¿no sé si ya les compartieron

las calugas informativas? Se las van a hacer llegar para que ustedes en sus redes sociales nos ayuden a difundir, creo que es importante, hoy día la idea es tener, acercar, no todo es centralizar y vamos a ir a los puntos, estamos viendo una estrategia también para a través de los dirigentes de las juntas de vecinos que puedan juntar un grupo importante de gente, queremos ir a esos sectores, lo mismo para los PCR, si hay alguna microempresa o alguien que quiera que vamos a hacer PCR, porque la trazabilidad hoy día, primero no tenemos la trazabilidad en la comuna, lo cual, no tenemos el control de la trazabilidad como esta, y en segundo lugar queremos, la gente ha dejado de hacerse PCR ¿ya? que eso también es complicado, recordar que esta variante nueva que es OMICROM es bastante más contagiosa, pero a los que afecta más es a los que no están vacunados, por lo tanto es importante que la gente entienda eso y que como municipio y por supuesto agradecer a todo el equipo de Salud que están triplicando los esfuerzos para ir a las localidades, sectores, barrios y para que la gente pueda acceder con todas las facilidades en todos estos distintos horarios a la vacunación y por supuesto a la toma de PCR ¿ya? así que ahí les vamos a compartir las calugas informativas para que ustedes nos ayuden a difundir.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde recordarles a las y los vecinos que a partir del uno de enero quienes no tengan su tercera dosis van a perder su pase de movilidad, por lo tanto no van a poder ingresar a muchos lugares, por eso es tan importante que se pongan su dosis de refuerzo.

Alcalde Miguel Araya: Si, estamos trabajando también en el tema el gas, ahí les vamos a ir comentando una vez que tengamos clarificada una fórmula que parece que está funcionando mejor, por último, en el concejo extraordinario ahí se los comentamos. nosotros también sentimos que es una importancia de llevar un buen precio, pero tenemos que hacerlo dentro del marco legal, y eso está bastante complejo como lo hemos visto, pero al parecer hoy día habría una fórmula de venta de gas que cuando ya la tengamos clara y revisada por la parte jurídica si es que corresponde se las vamos a ir comentando.

Juan Astudillo: Alcalde deme un minuto para comentarle a los concejales, entiendo concejales que la AMUCH, este beneficio que se informó por redes sociales que se les va a permitir un descuento a los vecinos de un porcentaje de la venta de gas, eso es lo que nosotros estamos esperando, la Municipalidad de Buin es socia de la AMUCH (Asociación de Municipalidades de Chile) y la AMUCH hizo un convenio con una empresa, una compañía que hace la distribución del gas y la municipalidad de Buin esta en eso trabajando, que a través de la AMUCH ser parte de este convenio que va a beneficiar por lo menos a quinientos mil habitantes en la región Metropolitana y eso se va a tratar de buscar a través de un convenio que se tiene que suscribir entre la AMUCH la municipalidad y la entidad para

que las personas tengan ese descuento, en eso es en lo que se está trabajando por ahora y que sería una forma de abordar esta problemática o esta temática.

Alcalde Miguel Araya: Bueno una vez que la tengamos clara se las vamos a informar.

III.- TABLA ORDINARIA.

Punto N°1 Acuerdo para autorizar al Cuerpo de Bomberos de Buin, un aplazamiento para la presentación de la debida rendición sobre los recursos entregados por la municipalidad dentro del mes de diciembre de 2021, en consideración a que dicho aporte entregado por un monto de \$40.000.000.- supera los costos operacionales, mensuales que la organización pueda ejecutar, limitando de esta manera la utilización total de los recursos, ¿no sé si les enviaron la carta que ingreso bomberos, es decir nosotros hace unos días atrás hicimos la entrega de este aporte que teníamos comprometido a bomberos, pero no les da para el gasto completo, entonces ellos piden que autoricemos para poder rendirlo el año 2022, entonces ese es el acuerdo que viene ahora ¿no sé si alguien tiene alguna duda? concejal Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Si alcalde, la verdad es que no nos enviaron más antecedentes que la solicitud de bomberos, pero yo en lo personal desconozco la razón del otorgamiento de la subvención, desconozco el otorgamiento de algún convenio que se haya firmado con bomberos, desconozco si ese convenio establece algún plazo para la ejecución del mismo y a partir de aquello que yo supongo que existe, tengo a su vez una duda que es la siguiente, una cosa es extender el plazo para la rendición y otra cosa es extender el plazo de ejecución, porque si nosotros solo ampliamos el plazo para que rinda, muy bien puede rendir dentro de un plazo mayor que corresponde, pero los gastos si tienen un plazo, supongamos que es el 31 diciembre de este año, no podría hacer gastos posteriores al 31, entonces lo que hay que hacer es una modificación no solo para ampliar el plazo de rendición sino que del convenio respectivo para la ejecución del programa o proyecto que tenía bomberos que se va a financiar con esta subvención, entonces quiero plantearlo ¿si nos pueden contestar? Porque por lo demás reitero y lo planteo en otras oportunidades, que nos manden la información completa aquí falta información, yo con esto que hay estoy a ciegas.

Alcalde Miguel Araya: Viviana primero el administrador y te damos la palabra.

Juan Astudillo: Esta solicitud la ingresa bomberos, bueno una carta ingresa a última hora, así que la excusas porque esto también se deliberó poco, pero las dudas que plantea el Concejal Gómez son atingentes, dudas que también tenía esta administración, por lo tanto se trabajó el tema con la directora de Finanzas y también con la directora de Jurídica para

que precise sobre las observaciones planteados por el concejal Gómez, también señalar que si existe efectivamente un convenio suscrito debidamente, en el cual suscrito el convenio nosotros también estamos en posición de haber transferido los cuarenta millones y que establece el plazo de ejecución en la rendición alcalde, de hecho me parece que van a plantear agregar o modificar (no se entiende) punto de tabla.

Viviana Vargas: Ya, efectivamente tiene toda la razón el Concejal que no entregamos toda la información, como para que el pudiera tener y el resto del concejo mayor claridad, en el presupuesto del año 2020 que se aprobó para el año 2021 contemplo una subvención a para el Cuerpo de Bomberos por \$85.000.000.- que es para sus gastos operacionales y eso queda estipulado en el convenio que se va entregando de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria con las que cuenta DAF, ¿ya? es así como de este total de monto que se le entrego, se entregaron quince millones en julio, quince millones en septiembre y en agosto también se me había olvidado, se entregó cincuenta millones que eran la tercera cuota, que la otra subvención que correspondía al carro bomba que ellos compraron ¿ya? con la plata del aporte del municipio que les dio \$150.000.000 a lo largo tres años ¿ya? hoy día teniendo nosotros disponibilidad para poder entregarles, avanzar en darles, quedando gran parte de deuda que faltaba por entregarle los \$85.000.000.- que es para su gasto operacional, en diciembre tuvimos un mayor flujo de ingresos por concepto de Impuesto Territorial y por eso decidimos pasarle los \$40.000.000.- , el tema es que hoy día ellos evidentemente por habérselos entregado en estas fechas no podrían rendir todo dentro del año, porque evidentemente es un monto alto y esto se ha hecho todos los años ¿ya? porque ya el Cuerpo de Bomberos siempre se le ha entregado en lo que es subvenciones un monto elevado y que nos ha complicado a veces por caja, por lo tanto queda un saldo que se entrega a fin de año e incluso en años posteriores, en el año siguiente y en este caso bueno bomberos no va a poder gastar los cuarenta millones, entonces lo que están pidiendo es que ellos sean autorizados a rendir parta de esos cuarenta millones en el año vigente y lo que les quede que se pueda rendir el próximo año con facturas del próximo año entendiendo que va a ser para los mismos gastos operaciones, porque nosotros le entregamos para ese concepto, y todos los años ha pasado lo mismo, que un monto que ha sido difícil poder pasarlo así dentro del año, y bueno hacemos los mayores esfuerzos y ocurrió que hora en diciembre teníamos esta disponibilidad para poder pasarle los cuarenta y que de alguna manera queda esto como deuda flotante en caso de que no lo puedan rendir.

Alcalde Miguel Araya: ¿Dudas, no sé si comprendieron?

Viviana Vargas: ahora, perdón, existen una serie de dictámenes que si autorizan y se permite en casos calificados que las instituciones puedan rendir con facturas del año posterior y en este caso, el caso calificado sería que no hubo disponibilidad de fondos para entregárselos dentro del año el monto que estaba prometido.

Alcalde Miguel Araya: Ok, señor administrador.

Juan Astudillo: Si al tenor de la redacción del acuerdo ¿no sé si estaría Ok como para ponerlo o se pide modificarlo, no sé si está Camila o señora Viviana?

Viviana Vargas: Si, yo creo que habría que dejar claro que se estaría pidiendo autorización para rendir un gasto operacional facturas del próximo año la totalidad de los cuarenta dentro del mes de diciembre.

Camila Piantini: Alcalde, efectivamente tendríamos que señalar de forma expresa en el caso que lleguemos a acuerdo en este punto, deberíamos modificar expresamente en el acto administrativo que otorgo la subvención que habrá una modificación de plazo y eso además generar como consecuencia la modificación en el convenio de subvención que se firmó con fecha 25 de marzo de 2021 alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno todos sabemos la importancia de bomberos, esto no es primera vez que se hace ¿ya? y obviamente la aprobación de ustedes para la parte administrativa que corresponde y dejar normalizado el proceso, también informarles que nosotros tenemos pendiente con bomberos quince millones de pesos más, que también lo vamos a entregar a la brevedad el próximo año y que lo permita nuestro flujo de ingresos, y ahí estaríamos cumpliendo con todo lo comprometido con la institución el año 2021, bomberos es una tremenda institución y en el fondo ellos por eso apenas entregamos el cheque se encontraron con que no iban a poder rendir y que nos pidieron esta modificación para la rendición, tomamos votación.

Juan Astudillo: ¿Alcalde entonces se va a modificar el tenor del acuerdo? don Gerónimo usted con la señora Viviana lo pueden cambiar.

Secretario Municipal: Yo entiendo que el acuerdo debería ser para rendir y ejecutar durante el año 2022 en la subvención que se entregó en el mes de diciembre al Cuerpo de Bomberos.

Juan Astudillo: Por gastos operacionales.

Viviana Vargas: Y parte de la subvención, porque ellos piensan que algo pueden gastar en el mes, pero no todo.

Alcalde Miguel Araya: Don Víctor Zúñiga.

Víctor Zúñiga: Alcalde primero que todo, buenas tardes a usted y a los concejales también que están en la sesión, alcalde yo tengo una duda respecto de esta subvención y esta rendición que tiene que hacer el Cuerpo de Bomberos de Buin más que nada por el tema práctico, resulta que en el convenio original y los decretos posteriores, que esta subvención y a través de la norma de la circular 30 de la Contraloría se estableció el Cuerpo de Bomberos podía rendir gastos con fecha anterior a la subvención y entonces mi duda es ¿que si tampoco existen, porque atendidas las funciones especiales y obviamente la labor que realiza bomberos, entonces en la duda tampoco existen gastos operacionales que existan durante el año y que pueda rendir bomberos? Esa es mi consulta, porque ya estaban autorizados según el decreto que concedió la subvención para rendir con gastos anteriores, entonces esa es mi consulta alcalde y señora Viviana.

Viviana Vargas: No entiendo ¿si bomberos tiene otros gastos anteriores dice usted?

Víctor Zúñiga: O sea lo que pasa acá es que como estaban autorizados por el decreto que le otorgó la subvención para rendir con gastos anteriores a la fecha de otorgamiento de la subvención, y que es una facultad especial que establece la circular 30 de la Contraloría artículo 15 si no me equivoco, entonces ellos también podrían haber rendido gastos que tuvieron incluso antes de habérseles otorgado la subvención, entonces mi duda ¿es tampoco tiene gastos operacionales desde que se, durante el año 2021 y que necesitan rendir durante el año 2022? Esa es mi duda.

Viviana Vargas: Yo creo que no, porque ellos ya rindieron todo y si no nos habrían manifestado.

Alcalde Miguel Araya: Si pues, si no está rendido no pueden.

Concejal Ariel Gómez: Pero lo que yo entiendo es que lo que plantea el Director de Control es que los dictámenes de Contraloría señalan que aprobada una subvención ya firmado el convenio incluso, aun cuando no haya recibido los fondos la institución podría rendir gastos que se han ejecutado antes de recibir el fondo, no antes de recibir la subvención, si no que antes de recibir materialmente o físicamente por llamarle de alguna manera el dinero, creo

que ese es el punto que plantea el director de Control y si así fuese efectivamente ese gasto que haya ejecutado el Cuerpo de Bomberos aun cuando no haya recibido los cuarenta millones de la municipalidad podría eventualmente rendirlo, creo que ese es el punto que quiere exponer el director de Control.

Alcalde Miguel Araya: Pero es que no hay gasto anterior, si lo que ellos quieren es rendir porque todavía no tiene el gasto que no tiene hoy día, en el fondo lo que ellos buscan es que se les permita rendir con la subvención del año 2021 el año 2022 y que ellos calculan que a febrero deberían tener ese gasto completo y de ahí tendrían que rendirnos y ahí les tendríamos que entregar el remanente que serían los quince millones de pesos del año 2021 y ahí estaríamos cumpliendo recién con el 100% de lo comprometido con la institución, se ha hecho antes, se ha hecho desde que yo soy concejal se ha venido haciendo y en el fondo necesitamos apoyar a bomberos para que ellos puedan tener la tranquilidad de que van a poder rendir y no va a ser objetada, es decir estamos normalizando un acto administrativo para el futuro.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde yo creo que nadie podría estar en contra del punto que se nos plantea, considerando la importancia y la relevancia que tiene el Cuerpo de Bomberos en Buin y en todas las comunas de Chile en realidad, el asunto, por lo menos lo que yo planteo tiene que ver con la legalidad del acto, porque no solo tenemos que guiarnos por la intención que podamos tener, sino que tenemos que velar que el acuerdo quede bien hecho, primero para que la municipalidad no tenga problema y segundo muy importante para que los propios bomberos no tengan problemas, entonces yo por ese punto creo desde mi opinión que lo que se requiere es si hay un plazo de ejecución para la subvención, como no tenemos el convenio tampoco aquí, que vuelvo a plantar no se enviaron todos los documentos, se requeriría también aumentar el plazo para que ellos puedan gastar con facturas ¿Qué se yo? de enero, el ejemplo si el plazo venciera el 31 de diciembre, una factura de enero ya no le serviría sino no aumentamos el plazo para la ejecución el convenio y junto con eso, es que aumentar el plazo del convenio completo tanto e ejecución como de rendición, entonces ese es el punto como queda redactado, si eso es.

Juan Astudillo: Tanto en la rendición y en la ejecución del convenio, para que quede redactado el punto de esa manera, y para que lo pase a votación alcalde, que se modifique y que quede expresamente en aquello y que también tiene que ser relacionado con costos operacionales mensuales.

Alcalde Miguel Araya: Ok ¿don Gerónimo estamos listos para ver cómo queda?

Secretario Municipal: para la ejecución y para la rendición, habría que ponerle la palabra “y ejecución”

Juan Astudillo: Y la Jurídica va a tener que hacer una modificación del convenio en virtud de este acuerdo suscrito por bomberos.

Alcalde Miguel Araya: Ya, tomamos votación ¿cómo dice el acuerdo? Ya, lo va a leer el Secretario Municipal como va a quedar el acuerdo

Secretario Municipal: Acuerdo para autorizar al Cuerpo de Bomberos de Buin un aplazamiento para la presentación de la debida ejecución y rendición sobre los recursos entregados por la municipalidad dentro del mes de diciembre de 2021, en consideración a que dicho aporte entregado por un monto de \$40.000.000.- supera los costos operacionales mensuales que la organización pueda ejecutar, limitando de esta manera el total de los recursos.

Alcalde Miguel Araya: OK, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor alcalde, solamente solicitar que tratemos de hacer un esfuerzo de entregar todas las subvenciones, no solamente la del Cuerpo de Bomberos, si no que a todas las subvenciones que solicitan las organizaciones territoriales, sociales en el primer semestre del año presupuestario que se pretenden entregar, para que no tengan estos problemas también y tengamos que estar siempre en diciembre tomando estos acuerdos para que puedan rendir en el año siguiente, tenemos varias organizaciones que están pendientes con estos acuerdos y yo le pediría también que a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias se puedan contactar con estas organizaciones para regularizar su situación y puedan después seguir solicitando subvenciones y para poderlos apoyar con sus gestiones, **APRUEBO** el acuerdo alcalde.

Concejal Claudio Salinas: gracias alcalde, yo quiero solicitar previo a la votación, que se pueda entregar un listado de todas las solicitudes de subvenciones pendientes, supongo que hay un, existe una claridad respecto a eso, para proyectar el trabajo también y los compromisos que ha adquirido este municipio y **APRUEBO** alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: me sumo a las palabras de mis colegas que recién hablaron y además quiero saludar la gran labor que realiza bomberos tanto en Buin como en nuestro país, **APRUEBO** señor alcalde.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** señor alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: me **INHABILITO** alcalde, por ser miembro de esta institución.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejal Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Se da por aprobado el acuerdo para autorizar al Cuerpo de Bomberos de Buin un aplazamiento para la presentación de la debida ejecución y rendición sobre los recursos entregados por la municipalidad dentro del mes de diciembre de 2021, en consideración a que dicho aporte entregado por un monto de \$40.000.000.- supera los costos operacionales mensuales que la organización pueda ejecutar, limitando de esta manera el total de los recursos.

Alcalde Miguel Araya: pasamos al punto N°4 Hora de Incidentes, se da la palabra a los señores concejales, concejala Tamara Aguilera

Concejala Tamara Aguilera: bien, muchas gracias señor alcalde, antes de dar mis dos puntos que he traído para la Hora de Incidentes también quería sumarme a las palabras que usted dio al inicio de este concejo, saludar la gran participación que tuvimos ayer en las elecciones, alcanzamos un número muy importante de chilenos y chilenas que votaron por la democracia en nuestro país, por la libertad también, por la igualdad, por no retroceder en derechos que tanto nos ha costado conseguir a las mujeres y a la diversidades sexuales y a las diferencias sexuales y queremos construir un país más digno, un país mejor y yo les quiero decir a nuestros vecinos y vecinas que no tengan miedo, yo creo que la votación de ayer la esperanza precisamente venció al miedo, como la única concejala comunista de este concejo quiero decirles que no nos vamos a transformar en Venezuela, que el Partido Comunista chileno es un partido democrático, tal como dice el manifiesto comunista ¿qué me imagino lo habrán leído para criticar a nuestro partido? dice que se va a instaurar una dictadura del proletariado y eliminar la figura del estado, cosa que el Partido Comunista nunca lo ha intentado ni lo va a intentar, así que por lo mismo yo quiero decirle a nuestros vecinos y vecinas y a los chilenos que estén tranquilos y tranquilas, que vamos a trabajar y vamos a construir un país digno para todas y para todos y para todos, no solo para el sector que representa el candidato, ahora paso a mi Hora de Incidentes, hace unos días me contactaron vecinos de Valdivia de Paine preocupados por un accidente que ocurrió a la entrada de Valdivia de Paine donde un auto quedó incrustado en una casa, me comentan que, bueno yo entiendo que es difícil instalar lomos de toro ¿no sé si esta la directora de Transito por ahí? Pero entre la Alborada y la entrada de Valdivia de Paine no existen lomos de toro, por lo tanto agarran mucho vuelo los autos, por lo tanto ocurrió un accidente como el que vimos estos días, ese es el primer punto, yo dije que era difícil instalar nuevos lomos de toro, pero dije que iba a hacer el punto de todas maneras en Hora de Incidentes.

Alcalde Miguel Araya: es que en la vuelta hay un lomo de toro.

Concejal Tamara Aguilera: hay un lomo de toro, de hecho lo paso ese auto y salto.

Alcalde Miguel Araya: es un tema de irresponsabilidad del conductor ahí, porque el lomo de toro justamente se instaló ante las reiteradas ocasiones que han ingresado vehículos a sabiendas.

Concejal Tamara Aguilera: de hecho es la tercera vez que la pasa lo mismo.

Alcalde Miguel Araya: el lomo de toro existe.

Concejal Tamara Aguilera: no, no, si yo lo tengo claro, pero dicen que entre la Alborada y ese lomo de toro no existen más, por lo tanto se agarra mucha velocidad en ese tramo.

Alcalde Miguel Araya: ahí lo vamos a solicitar a Vialidad para ver si podemos pedir otro más.

Concejal Tamara Aguilera: y en segundo lugar, en Viluco en el sector del fundo Santa Julia, los vecinos de allá me comentan que los postes no tienen luz hace bastante tiempo, la verdad es que es bastante peligroso, yo le pedí que me dieran un punto de referencia y me dicen que es de la línea del tren que pasa por la avenida principal y carabineros,

Alcalde Miguel Araya: Ok.

Concejal Tamara Aguilera: y aprovecho también de agradecer ya que se escuchó lo que solicite hace un par de concejos atrás, donde les mencione que no estaba funcionando la luz del paradero uno y vi con mis propios ojos que se estaba arreglando esa situación, así que espero que también para los vecinos de Viluco se pueda solucionar prontamente el tema, esos son mis puntos de Hora de incidentes señor alcalde.

Concejala Blanca Rivas: gracias señor alcalde, solamente dar unas palabras por el evento que hubo ayer, queridos y queridas vecinas el día de ayer vivimos una jornada histórica en el país, ayer triunfo la democracia con la participación ciudadana más alta de la historia lo que confirma una vez más que el verdadero poder está en la gente, el triunfo de Gabriel Boric y su programa verde representa para los ecologistas una real oportunidad para avanzar de manera concreta hacia un país que cuida, protege y respeta los derechos de la naturaleza, los animales y la construcción de una real justicia ambiental el desafío recién comienza, pero tengo fe en que la unión de las voluntades de cada uno de nosotros nos permitirá aportar

desde nuestras miradas a la construcción de un país y una comuna para todos y todas, este concejo a pesar de sus legítimas diferencias ha sabido avanzar en pos de una meta común que es el bienestar de todos los buinenses, si Chile logra trabajar como lo hemos hecho nosotros este nuevo gobierno podría llegar a ser el mejor de la historia, muchas gracias.

Concejal Francisco Becerra: muchas gracias alcalde, el primer punto que quisiera tratar en esta Hora de Incidentes alcalde, dice relación con que muchos vecinos me han contactado debido al reiterado robo de cables que ocurre en la comuna, entonces, bueno yo sé que evidentemente también eso tendrá que verlo la empresa que corresponde, pero es importante quizá apuntar a mayor fiscalización, porque la verdad es que es una molestia constante para muchos vecinos de varios sectores de la comuna están hoy día viendo con bastante impunidad como se roban los cables, lo que evidentemente genera muchos problemas, y específicamente en la calle Miguel Castro, sector de Manuel Montt, Alberto Krumm y ahí evidentemente hay un montón de otros puntos en la comuna donde se están generando estos robos de cables que aparte de ser obviamente un delito evidentemente también genera problemas, y puede ser muy riesgoso por lo que implicaría el corte de estos cables y lo que podría ocurrir eventualmente en algún lugar de la comuna, eso como primer tema, y segundo alcalde, yo también quisiera referirme a lo que ocurrió el día de ayer, una elección por supuesto que histórica, una elección que nos permite mirar con mucho más optimismo el futuro, una elección que nos permita también en Buin sacar una gran lectura de la participación que tuvimos ayer los vecinos y vecinas de Buin, concurren masivamente de manera muy democrática, más allá de entrar a discutir el programa del candidato presidente electo hoy día, a mí lo que me da mucha tranquilidad y mucha esperanza es que esta votación que tuvo el presidente electo el día domingo es una cuestión histórica donde de manera transversal ha sido reconocido, lo conversábamos nosotros incluso antes de entrar a la sala de concejo ¿no? que una elección y su votación ha sido muy histórica, agradecer también las muestras de amistad cívica que hemos recibido nosotros que fuimos parte de alguna manera de poder llevar a los lugares de la comuna el mensaje del presidente electo, de parte de los concejales también hoy día, eso también habla y da cuenta de la posibilidad concreta de seguir trabajando en una armonía política con la única y gran misión que tenemos de hacer de este país un país mucho más justo, donde podamos terminar con la desigualdad que es algo que también yo siempre he ido tratando de instalar en este concejo, somos un país muy desigual y también una comuna muy desigual y ojala que a partir del 11 de marzo del 2022 el nuevo presidente electo con su equipo de gobierno pueda encausar esta gran demanda de justicia social que el día de ayer quedo refrendada en la alta votación que obtuvo el presidente, creo que podemos mirar con bastante optimismo el día de ayer fue una jornada que nos permita justamente aquello, más allá que por supuesto nuestra legítimas diferencias señor alcalde, creo que en

el caso nuestro los concejales de oposición y hoy día con un gobierno mucho más cercano a nosotros vamos a hacer todos los esfuerzos que permitan que esta comuna siga avanzando y pueda avanzar hacia un nivel de mayor participación, mayor democracia, mayor inclusión, mayor diversidad y eso creo que también tenemos que hacerlo público, no podemos restarnos de ese esfuerzo que significa que nuestro país a contar de marzo del 2022 comience a caminar a paso firme hacia una verdadera democracia, participación, igualdad, inclusión y que como decía y como bien decía la Concejala Aguilera una de las ventajas que tuvo el presidente electo entre otras fue obviamente hacer una coalición e invitar a participar a este proyecto político desde el partido en el cual yo milito hasta otros partidos y movimientos sociales que hoy día han hecho que el presidente asuma en propiedad el cargo el día 11 de marzo y en eso creo que todos tenemos que estar muy contentos porque la democracia se expresó usted lo dijo Alcalde en su redes sociales la democracia se expresó, la ciudadanía habló, y en eso no tenemos nada más que respetar lo que la ciudadanía a dicho y con mucha alegría y con mucha esperanza al menos de este concejal creo que tenemos que seguir avanzando a pie firme para tener una mejor comuna un mejor país y en eso todos los esfuerzos y toda la experiencia hay que ponerla a disposición de nuestros vecinos y vecinas gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal Francisco Becerra solo comentarles sobre el robo de cable lamento informarle a los vecinos y vecinas que efectivamente hay una política como de las empresas que esta como dentro de su gasto presupuestario que le roben los cables y ni siquiera nosotros hemos sorprendido a el equipo de Buin Seguro hemos sorprendido a los que han robado los cables pero necesitamos que los propietarios hagan la denuncia lo cual nos ha sido imposible contactarnos y cuando nos hemos contactado con los propietarios del cable que ha sido, que se ha sorprendido robando ellos no están ni ahí con venir a poner la denuncia por lo tanto las personas han quedado en libertad entonces nosotros comentarles que si hemos hecho el trabajo porque generalmente a veces nos roban el cableado que nosotros tenemos que asumir de costo municipal sobre todo el cableado de alumbrado público pero la empresas de telefonía o de estas de internet banda ancha lo que sea como que lo tienen asociado a un gasto fijo y lamentablemente quien lo pagan todos los usuarios y la verdad que no tienen ninguna medida y más encima se demoran en dar respuesta a la solución de los vecinos así que comentarles eso para que no es nuestra responsabilidad no es pero que sin embargo a veces no hemos colaborado junto con Carabineros en sorprender esto pero ellos no están ni ahí con estampar una denuncia.

Concejal Francisco Becerra: Yo coincido con usted evidentemente las empresas tienen no este presupuesto que significa hacerse cargo de la pérdida del robo pero ahí lo que yo quisiera pedirle a lo mejor es tener mejor nivel de comunicación para que los vecinos y vecinas sepan de esto porque que es lo que ocurre que muchas veces por desconocimiento obviamente y por la angustia que significa que le roben los cables de la

casa con lo que puede implicar un incendio y un montón de cosas externas creo que es bueno que nuestro Municipio pueda hacer presente y a través de las redes sociales usted mismo poder explicar que efectivamente que son las empresas de servicios las que no se hacen cargo de esto porque muchas vecinas y vecinos piensan que esto es responsabilidad del Municipio y evidentemente hay que ir entregando la responsabilidad a quien corresponda estos son empresas de servicios donde el Municipio tiene otro rol que jugar y lo mismo que ocurre con Aguas Andinas no cuando uno se da cuenta que corre y corre el agua muchos vecinos creen que esto es responsabilidad municipal entonces ahí yo sugeriría Alcalde que se pudiera hacer una especie de campaña de información para que los vecinos supieran cuales son las verdaderas facultades del municipio en este tipo de situaciones para que no sea obviamente un tema que los vecinos sientan que no nos hacemos cargo gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: si okey concejal Manuel Sánchez.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias Alcalde bueno Alcalde el primer punto quiero ver la posibilidad por parte suya si existe la disponibilidad de hablar quizás con Unimarc de Maipo o corresponde netamente a la Municipalidad el Bien Nacional de Uso Público que está ahí el ingreso a este supermercado he tenido varios requerimientos de vecinos y también concurro a este lugar a comprar el ingreso que tiene por camino Buin-Maipo esta en pésimas condiciones ahí se hizo un trabajo también se comió parte de la ciclovía que ahí la colega también transita hartito en bicicleta está bien peligroso este lugar me reuní también con vecinos de ahí del paradero 12 y manifestaban la problemática que existe Maipo ahora el tránsito más de personas que acuden al Centro de Salud que está ahí y este camino es la única parte de esta vereda que está en pésimo estado así que Alcalde no sé si que nos corresponden netamente a nosotros como Municipalidad presentar un proyecto o se puede hacer las gestiones a través de usted con el supermercado Unimarc para que ellos mismos arreglen el ingreso y la vereda a este supermercado.

Alcalde Miguel Araya: Bueno vamos a instruir a la Directora de Tránsito que oficie al supermercado porque ahí tienen que verlo en conjunto, ahí ese camino pertenece a Vialidad.

Concejal Manuel Sánchez: Exacto es Vialidad.

Alcalde Miguel Araya: Entonces para que vean una solución segura tanto para los ciclistas de la ciclovía como para los vecinos y vecinas que transitan por ahí así que vamos a, no sé si está Viviana Vásquez ahí en la reunión debería estar ella, pero bueno sino le vamos a transmitir a la Directora de Tránsito.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias Alcalde, bueno el otro punto Alcalde también tiene que ver con Tránsito con respecto a Vialidad en el Camino la Cervera han ocurrido varios accidentes en el ingreso desde camino Viluco hacia Cervera donde se angosta el camino luego se vuelve a abrir han caído varios vehículos en este lugar no se ahí estuvimos

nosotros con usted y personal de Vialidad también Tránsito en la cual tocamos este punto se iba a ensanchar el camino el cual se estaban haciendo las gestiones con “Canales Unidos” para ver el tema para ensanchar vale decir justo en el cruce donde esta con ruta G-46 camino Maipo-Viluco y también justo al lado del Condominio las Araucarias que también ahí se estrecha también este camino no se en que están las gestiones en ese aspecto Alcalde con Vialidad sobre este punto que estuvimos visitando en terreno recuerdo que lo conversamos con usted cambiaron a la persona que fue esa vez a con Vialidad con nosotros a visitar este lugar cambiaron en Vialidad a esta persona como lo decía anteriormente en que está quedo estancado existe la posibilidad o no existe y lo último que también tiene que ver Alcalde para que me responda con Vialidad es con respecto a la Senda Multipropósito que se quiere construir que también lo dijo acá usted en concejo por parte de Vialidad entre Santa Filomena y las Vertientes donde existe el puente nuevo que unió Pintue con las Vertientes de Viluco no se en que esta también eso si es que tienen información para que me la hagan llegar Alcalde gracias.

Alcalde Miguel Araya: Okey bueno sobre la se llaman Obras de Arte las pasadas de agua ya y las pasadas de agua efectivamente está contemplado hacer el mejoramiento de allá del camino Viluco que está ahí súper angosto que en el ingreso viniendo desde Viluco hacia Cervera después tenemos otra que está más o menos a mitad donde hay una media luna antiguamente tenemos la que da a la curva.

Concejal Manuel Sánchez: Pusieron un lomo de toro un poco más allá.

Alcalde Miguel Araya: Claro donde da la curva al camino Las Araucarias Cervera ahí y la otra que es la curva que está hacia a Villaseca ya todo eso están contemplada en un proyecto de ingeniería donde algunas acequias son de privados lo cual estamos en conversaciones y las otras son de canalistas, los de canalistas se está presentando un proyecto para que puedan ejecutar esa obra y todas estas obras deberían ejecutarse en el mes de mayo del 2022 es cuando son los cortes de agua ya porque en temporada agrícola imposible que nos autoricen un corte de agua así que eso se está trabajando, eso va a ser hecho por Vialidad para conocimiento de todos y todas los concejales y los vecinos también y aprovecho ya que mañana.

Concejal Manuel Sánchez: ¿Y la Senda Multipropósito?.

Alcalde Miguel Araya: La Senda Multipropósito no tengo la información más prefiero dar la información la otra semana porque no la tengo tan clara ya pero eso también es un requerimiento que se trabajó la idea es que se construya lo mismo que para Paine se construya para Buin eso lo tengo que informar.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: No tengo información.

Concejala Tamara Aguilera: disculpe respecto al punto que plantea mi colega Manuel si es que se está viendo si es que se está estudiando si es que se está conversando considerar la construcción de ciclovías en el camino Cervera sería importante ya que es súper peligroso transitar en bicicleta por ahí los autos te rozan.

Alcalde Miguel Araya: Todavía no está considerado porque estamos viendo para los proyectos futuros que sean medidas de mitigación ya porque hay que ver los anchos que no nos dan mucho los anchos a pesar de que nos entregaron un ensanche importante todavía se está trabajando para futuro lo que si viene es un mejoramiento de iluminación también como una medida de mitigación y lo otro que el día de mañana también aprovechar mañana parte el Mejoramiento del Camino Cervera desde el acceso ruta 5 sur hasta la vuelta ahí justamente donde estábamos hablando de la acequia antes de la Virgen que está en el eucalipto ahí se va a hacer un recarpeteo completo por lo tanto va a estar cerrado el tráfico por 2 días el día 21 y 22 de diciembre ya de 09:00 a 18:00 horas van a estar operando solamente banderillero para los vecinos que residan en el sector también esto es una mejora sustancial al camino Cervera lo mismo que se hizo en Francisco Javier Krugger que viene este mejoramiento y que es necesario porque estaba bastante mal después viene el pintado señalética y todo como corresponde eso también a ver si les compartimos la caluga también para que ustedes nos ayuden ahí a informar ya caluga le llamamos al afiche informativo a eso le decimos caluga nosotros eso. Concejal Ariel Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde ya algunos de los concejales se han referido al punto de lo histórico de la jornada de ayer una jornada en que la democracia triunfó en que la esperanza le ganó al miedo en que la alegría se impuso por sobre toda aquellas prácticas que trataron de obstaculizar el proceso democrático, como que no salieran los vehículos de la locomoción colectiva a movilizar a los pasajeros a los electores que iban a los locales de votación, ayer se vivió un día histórico porque nuestro país eligió a su Presidente de la República más joven al presidente que mayor cantidad de votos alcanzado en una elección presidencial, ayer se vivió un día histórico porque la unidad de aquellos que esperamos y aspiramos a contar con un país más justo más equitativo más democrático con respeto a los derechos humanos un país más diverso plural triunfó el presidente ha señalado el presidente electo Gabriel Boric señaló en su discurso de ayer que los acuerdos en política no podían alcanzarse solamente en cuatro paredes, sino que estaría con los pies en la calle yo sueño que podamos tener un gobierno donde se pueda avanzar efectivamente en un poder popular donde seamos las localidades donde sean los territorios los que puedan también decidir donde se les otorgue más facultades también a los Municipios como ha señalado el propio presidente que ha dicho que es un presidente que quiere salir con más poder de lo que ingreso ósea perdón con menos poder que lo que ingreso para dar más poder a los territorios a las regiones y a las comunas yo espero que eso pueda avanzar el presidente también reconoció algo importante señaló que es heredero de una larga historia de hombres y mujeres que han luchado por el progreso y bienestar de quienes habitan nuestra patria de quienes han luchado por años por la defensa de los derechos humanos de quienes quieren hacer la vida de nuestra patria cada

vez más justa y grande para todos tenemos que tener claro Alcalde que no todos quienes hoy celebran el triunfo de Boric estuvieron con Boric y lo digo aquí en este espacio político porque yo creo que los vecinos tienen que tener clara conciencia en todo Chile de quienes si se la jugaron de quienes si como autoridades políticas electas en representación de ellos estuvimos en terreno haciendo campaña representando la voz mayoritaria en definitiva que ayer se impuso porque no todos los que esperábamos que estuvieran estuvieron así que saludar y felicitar al Presidente electo Gabriel Boric desear que efectivamente se pueda cumplir la mayor parte de su programa que no cuente con una oposición que obstaculice el proceso transformador que Chile mayoritariamente ha apoyado en dos actos electorales que es en tres ya actos electorales la aprobación de una Nueva Constitución y de la Convención Constitucional, la elección de los Convencionales y la elección Presidencial de ayer que da una amplia mayoría a quienes queremos cambios profundos radicales y transformadores en nuestra patria, dicho esto Alcalde y saludar y felicitar a todos quienes también participaron ayer votando siendo apoderados de mesa, celebrando en orden en paz y tranquilidad y reconocer también a quienes hidalgamente reconocieron su derrota el día de ayer la democracia es así debemos respetarla cuidarla entre todos y nosotros como concejales debemos aportar nuestro grano de arena para aquello, dicho eso Alcalde algunos temas, dos temas Villa Gabriela Jardín Infantil entiendo que usted la semana pasada fue a la villa la idea era reunirse conversar con los vecinos hay un jardín infantil ahí que esta inconcluso con una larga historia que no pretendo entrar aquí a conversar ni a discutir sobre ella, sí solo hacer presente que hay un acuerdo del concejo municipal que solicitó la desafectación de él área donde se está construyendo o se iba a construir el Jardín Infantil para efectos de destinar los terrenos de equipamiento y destinarla a Jardín Infantil así fue aprobado por el Ministerio de Bienes Nacionales y así está inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Buin entonces Alcalde preguntar en que va el proyecto de Jardín Infantil Buin Sur, porque no se ha avanzado ahí en su minuto entiendo que se firmó un convenio o una transacción con Junji y que estaba contemplado terminar varios jardines que estaban en la comuna entonces preguntar también que pasa con esos otros jardines que todavía no se han concluido en la comuna no son los jardines de la meta presidencial, sino que habían otros terrenos que se aprobaron unos comodatos para la Junji y que pudieran terminar esos Jardines Infantiles también Alcalde hoy estuve en la Villa los Areneros viendo los trabajos de la Planta de Tratamiento nuevamente las aguas corren las aguas servidas de los alcantarillados corren por la primera de la avenidas yendo desde la línea del tren hacia los areneros en la primera de nuevo saliendo el agua mal olor nosotros el tres de septiembre aprobamos casi treinta millones de pesos para ejecutar estas mejoras se aprobó una contratación directa lo señalé incluso en alguna conversación que no contábamos con mayores antecedentes de la empresa pero haciendo un acto de fe y para apoyar la gestión se aprobó sin mayor discusión aquella contratación y han pasado tres meses y todavía no está concluido y los efectos los siguen viviendo nuestros vecinos de la Villa los Areneros entonces Alcalde pedirle que se pueda por favor dar celeridad a los trabajos y que se pueda normalizar el funcionamiento de la planta a fin de evitar estos problemas que afectan a nuestros vecinos y buscar soluciones definitivas, está también la solución definitiva usted lo ha dicho y coincido con aquello y también lo he planteado la necesidad de contar con una nueva planta, démosle celeridad

a Secpla para que pueda iniciar los trabajos de presentación y preparación del proyecto respectivo para obtener los financiamientos que sean necesarios, para la ejecución de esa planta que obviamente no es, no son pocos recursos y son muchos y por lo tanto vamos a tener que estar postulando a fondos probablemente del Gobierno Regional y por último Alcalde hoy día estuvo de Aniversario el Centro Adulto Mayor así que dar un saludo a todos los funcionarios que ahí trabajan que atienden a nuestros Adultos Mayores que van a ese recinto hacer presente que en el informe de contrato a honorarios falta el contrato que plantee la semana pasada de don Hernán Henríquez Parrao por lo tanto vuelvo a tener la duda de cuantos contratos más faltan y que el artículo octavo, de la ley 18.695 que ordena informar al Concejo, no hace distinción entre contratos honorarios de determinados tipos sino que todas las contrataciones señala y por lo tanto donde la ley no distingue, no corresponde al interpreté distinguir, así que asumo que deben informarse todas las contrataciones a honorarios y por último, preguntar también en que va el proceso disciplinario en contra del funcionario a que se refirió la denuncia de la semana pasada de la funcionaria Tamara Aguilera se requirió aquí verbalmente por el señor Administrador Municipal la instrucción de una Investigación Sumaria yo solicite que fuera un Sumario Administrativo usted instruyó que así fuera la investigación sumaria entonces saber si ya se decretó si ya hay nombramiento de fiscal sí en que está dentro de lo que se pueda informar atendido al secreto también obviamente tiene el proceso la etapa indagatoria de estos procesos disciplinario.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal efectivamente el tema del funcionario está, se decretó ya y se instruyó la investigación sumaria lo cual ya se inició el proceso, lo firmé, lo decreté.

Juan Astudillo: Se encuentra decretado Alcalde, Alcalde se encuentra decretado la investigación sumaria que se solicitó yo lo confirmé por escrito al día siguiente del Concejo se solicitó al señor Alcalde y ya se instruyó y se encuentra asignado el fiscal a cargo de la investigación.

Concejal Francisco Becerra: Don Juan podría contarnos quien es el Fiscal, quien quedó a cargo de la investigación sumaria o no se puede.

Juan Astudillo: Si se puede, lo que pasa es que igual el fiscal tiene que hacer su trabajo dentro, es don Gerónimo Martini.

Concejal Francisco Becerra: ya okey.

Concejal Ariel Gómez: Si hacer presente que algunas funcionarias se acercaron conversaron conmigo y también la molestia de que el funcionario continúe, que haya sido trasladado a otro lugar, entonces para que ustedes lo tengan presente también dentro de este proceso yo transmito este reclamo de las funcionarias.

Juan Astudillo: Si entablado se considera que no obstante las personas que se presuntamente denunciadas no tiene la calidad de ser funcionaria municipal pero si se encontraba en un mismo lugar de trabajo obedece de acuerdo a las políticas en este tipo de materia inmediatamente a trasladar al funcionario entendiendo que podía no encontrarse en el mismo lugar de un supuesto agresor entonces es por eso que se toma esa determinación más allá de lo que puedan legítimamente opinar o no la funcionarias en ese sentido se toman por un procedimiento de protocolo por eso se tomó la decisión de traslado la tomo este Administrador en calidad de Alcalde (s) y la otra pregunta Alcalde que planteaba el concejal es referente a la Planta de Tratamiento una de ella y está el Director de Obras ahí quien nos puede, es la unidad técnica de ese contrato y de la contratación directa Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Don Guillermo Ibacache Director de Obras.

Guillermo Ibacache: ¿Cómo están? bueno muy buenas tardes a todos bueno es muy buena la pregunta que usted hace concejal porque la verdad que eso refleja la necesidad de llevar a cabo en forma mucho más rápida el proyecto si viene cierto la Planta de Tratamiento es una planta que todo el mundo sabe que está completamente desactualizada las obras en si no se pueden apurar más de lo que hay producto si usted fue a revisar vio que hay un forado tremendo forado anteriormente a la planta de tratamiento y esto se debe a la magnitud del problema y a la magnitud también de la respuesta y del proyecto que nosotros ayudamos a elaborar junto con la empresa externa okey esta empresa a pesar de que ha demorado la instalación de los distintos dispositivos producto justamente que haya que mandar a fabricarlos esta empresa ha cumplido a mi juicio bastante bien los plazos que corresponden okey evidentemente pidieron un aumento de plazo justamente porque se demoraron algunos dispositivos en ser manufacturados al fabricante ya ahora existe el problema si efectivamente existe el problema acción in respuesta inmediata no la vamos a tener no es compatible lo que usted solicita versus la necesidad de las personas versus lo que nosotros podemos entregar porque no podemos resolver el problema de un día para otro un problema que estuvo bastante años ahí ya en la instalación de la resolución de los problemas va a llevar tiempo, un tiempo que ya partió juntamente con el primer lugar con la cámara desengrasadora que en estos momentos está ejecutándose en segundo lugar con el proyecto ingeniería y DAYE de la nueva planta de Tratamiento el cual partió inicialmente junto con un convenio que tenemos con la Amuch los ingenieros empezaron a confeccionar el anti-proyecto de la planta de tratamiento para así acelerar el proceso y de esa forma poder ir a solicitar los dineros no es cierto a la Subdere u a otra repartición okey que eso evidentemente es una gestión que tienen que hacerla en Secretaria de Planificación sin embargo ya está andando el tema okey el otro día pase a eso el viernes o el sábado pase a eso como de las 8:30 un cuarto para las nueve de la noche y había maquinaria en la Villa los Areneros bueno a parte de los autos estacionados los camiones estacionados que hay habían maquinarias haciendo reducción del terreno preparando el terreno y sinceramente no se para que pero esa intervención espero que sea a favor de los vecinos nosotros la empresa actualmente tiene o una parte la mantención de la Planta

de Tratamiento tuvieron un robo el otro día pero eso no llego a mayores robaron ni más ni menos que los motores okey y por otra parte tienen la confección de esta cámara desengrasadora eso es lo que puedo decir respecto a la Planta de Tratamiento concejal.

Alcalde Miguel Araya: Gracias Director, concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Ariel Gómez: Disculpe Alcalde que lo interrumpa sobre la Villa Gabriela no me va a dar respuesta.

Alcalde Miguel Araya: La Villa Gabriela, si efectivamente estamos viendo la desafectación entiendo que ya se realizó no está contemplado la.... , es que el Jardín no cumple con el estándar que hoy día requieren los jardines infantiles no está ni siquiera contemplado por la Junji, ninguna institución, recuperar ese espacio ya y estamos en conversación con los vecinos a ver que utilidad le podemos dar ya ahí vamos a hacer una consulta ciudadana una participación ciudadana que creo que es necesario porque ahí hay varias y distintas miradas y lo que se suponía que era para los nietos perdón para los hijos de todos los que llegaron a vivir ahí ya sería para los nietos los pocos que quedan ya siendo bien realista entonces costó mucho desafectar eso y tenemos que hacer un trabajo ciudadano y en cuanto a los otros jardines obviamente va a ir muchos en toma de razón de la Contraloría muchas empresas de las cuales quebraron y una vez que tome razón la Contraloría se van a volver a licitar para seguir impulsando como el del Nuevo Buin, Alto Jahuel y otros ya están todos funcionando ya no se han inaugurado obviamente por el tema de las pandemia pero están la gran mayoría están en funcionamiento.

Concejal Ariel Gómez: Sobre eso, perdón Alcalde que lo interrumpa, pero sobre la Villa Gabriela recordar que la desafectación de Bienes Nacionales señala expresamente que es para Jardín Infantil está así inscrito en el conservador.

Alcalde Miguel Araya: Es que nosotros lo entiendo que cambiamos esa desafectación tendría que pedir los antecedentes no me recuerdo.

Concejal Ariel Gómez: Si nos puede proporcionar esa información porque la última vez que yo revisé en el Conservador hace como dos años por lo menos decía que era para Jardín Infantil.

Juan Astudillo: Si Alcalde, hacer presente yo no sé si se hizo anteriormente, pero vamos a pedir que se nos traiga a la vista para ver tanto las desafectaciones inscritas en el Conservador porque hay que revisarlo porque efectivamente está desafectado para y no se ha actualizado no se ha modificado hay un trabajo legal que hacer ahí y también el convenio con Junji que también señala el concejal que se había suscrito en alguna momento o época.

Alcalde Miguel Araya: Claro.

Juan Astudillo: Vamos a pedir a la jurídica a Sebastián Miranda está al tanto de eso.

Alcalde Miguel Araya: Al tanto de eso para que le entregue los antecedentes.

Juan Astudillo: Y le entregamos los antecedentes concejal.

Alcalde Miguel Araya: Okey, concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde tengo dos puntos que tocar lamentablemente se me fue el internet y lo tenía acá así que voy a improvisar un poquito. La Junta de Vecinos Arturo Prat de Buin señor Alcalde el fin de semana lamentablemente sufrió un ataque por parte de delincuentes que intentaron ingresar al recinto ellos cuidan mucho su sede social señor Alcalde usted la conoce hemos estado ahí en varias actividades para los concejales que quizás no la ubican es la que está donde está la cancha techada ahí en la Población Arturo Prat de Buin donde está el Telecentro también o Centro de la Familia como le llaman ahora que ayuda a muchas personas y lamentablemente se ingresaron estas personas al perímetro que está alrededor de la sede social no lograron ingresar a la sede social menos mal porque estaban los juguetes que se pensaban entregar o se entregaron este fin de semana pero sí hicieron mucho daño sobre todo en la entrada principal señor Alcalde rompieron el portón hoy día está afirmado con una abrazadera plástica y lo que pide la dirigente es si a través de la Dirección de Aseo y Ornato el equipo de personas que siempre están ahí apoyando a los dirigentes pudiesen ir y por último pegar unos pinchazos de soldadura para que el portón pueda seguir siendo operativo eso es lo primero señor Alcalde y claro lamentar también el tema delictual tenemos también hay gente que está viviendo al costado de la sede social hace mucho tiempo han habido muchos reclamos de los vecinos incluso denuncian pero esto no ha terminado y la dirigente también solicita si a través suyo se puede hacer alguna gestión para poder terminar con este flagelo además están vendiendo droga ahí en la esquina justamente se meten a la Sede Social perdón al patio que queda ahí entre la Sede Social y el cierre perimetral y se llama a Carabineros o se llama a Buin Seguro entendemos que Buin Seguro no puede hacer mucho solamente ellos están para dar rondas ahí pero Carabineros tampoco se ha acercado al lugar y ellos justamente reclamaban que ustedes siempre en la reunión de seguridad dicen hagan la denuncia, hagan las denuncias cuando los vecinos hacen las denuncias Carabineros no llegue y las toma entonces es un problema que está súper complicado y le pido a los concejales que están en el concejo de seguridad que porfavor lo comuniquen directamente a Carabineros que porfavor tome las denuncias que no le pongan tantas objeciones a los vecinos ellos son los tribunales los que tienen que ver si la denuncia da a lugar o no da a lugar los Carabineros tiene que solamente tomarla y por ley lo tiene que hacer así que eso señor Alcalde en mi primer punto no sé si tiene algo que comentar sobre el tema o continuo con el segundo.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a oficiar al Mayor a ver que podemos, a ver si podemos mejores ronda ahí pero si no hay denuncia es que también eso es importante que los vecinos hagan las denuncias para que Carabineros funcionar como un semáforo si esta en verde no hay ronda si esta en amarillo se aumenta las rondas si esta en rojo obviamente

por las denuncias se aumenta mucho la dotación pero si no hay, las redes sociales no son un método de denuncia pero lo vuelvo a insistir porque la gente denuncia en la redes sociales y no denuncia donde corresponde por lo tanto nosotros le vamos a comentar al Mayor para mejorar un poco el sector ya las rondas.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde y sobre el tema de poder ayudar a la Junta de Vecinos para soldar el portón para que no se sigan metiendo los micro traficantes a la Sede Social podría ser.

Alcalde Miguel Araya: Si ahí lo vamos, no me ha llegado ningún requerimiento el primero.

Concejal Marcelo Álvarez: Si le vamos a solicitar a la dirigente que lo haga por Oficina de Partes porque ella todavía no hace el procedimiento como corresponde le recuerdo que el fin de semana estuvo ella y junto sus dirigentes entregando los juguetes a los niños y es un tema que les quita mucho tiempo pero me pidió que porfavor lo hablara acá en concejo y si tiene que hacerlo por escrito como corresponde lo tendrá que hacer pero le pide ella a través mío que allá un pequeño apoyo de parte de su gestión.

Juan Astudillo: ¿Cómo se llama la Junta de Vecinos concejal?

Concejal Marcelo Álvarez: Junta de Vecinos Arturo Prat de Buin la sede social está ubicada en Raúl Ortega esquina Campo Potrerillo Salinas, en mi segundo punto señor Alcalde también un tema que le compete a la Dirección de Aseo y Ornato a través del Departamento de Alumbrado Público en la Alborada camino a Valdivia de Paine me dice el dirigente Darío Fuentes de ahí de la Alborada que hay un poste del alumbrado público que está apagado hace 3 semanas y que se ha informado al equipo de alumbrado y que no han ido a arreglarlo y es un tema súper complicado es una vía que es súper transitada todos sabemos los vehículos agarran mucha velocidad en esa vía y además con la oscuridad ellos quieren evitar que debido a este tema pueda ocurrir algún accidente en el sector así que piden porfavor si lo pueden ver ustedes ya que el dirigente hizo la solicitud como se lo pidieron en una reunión hace tiempo atrás donde se entregó el teléfono directo de los chicos de alumbrado público pero no ha tenido respuesta 3 semanas ya vuelvo a repetir de la problemática y el poste del alumbrado público sigue apagado este poste no tiene la plaquita como lo tienen habitualmente todos los demás postes en la comuna que uno siempre pide como referencia la mayoría de los postes alumbrado de esa avenida no lo tienen así que por eso doy la referencia que es una cuadra antes del supermercado coliseo que está ahí y además les puedo enviar el teléfono del dirigente Darío Fuentes para que lo tengan ahí a mano para poder dar solución a los vecinos se lo agradecerían antes de las fiestas.

Alcalde Miguel Araya: Me dice el encargado que no le ha enviado el número de poste que es lo que le han pedido.

Concejal Marcelo Álvarez: Usted no me escucho señor Alcalde le acabo de decir.

Alcalde Miguel Araya: No, si dijiste que no tenía ahí le estoy diciendo que es una cuadra antes del coliseo estoy enviando la información.

Concejal Marcelo Álvarez: Justamente los postes no tienen esa plaquita es lo primero que le pedimos siempre a los dirigentes y señor Alcalde cortito al final me quería referir sobre al acto democrático que se vivió ayer donde estuvimos participando donde a pesar de todo los miedos que se intentaron inyectar vimos que fue un proceso democrático súper, súper ejemplar con mucha participación yo estuve ahí después de las 5:30 porque por mi cargo de concejal no quise estar todo el día para que no hubiera especulaciones sobre la influir a las personas con el voto pero si mi compromiso a estado ahí siempre desde la disidencia durante hace una década hemos estado peleando y hoy día estamos súper felices sobre todo los Ecologistas de tener un Presidente que también lucho con nosotros dentro de la disidencia y que ha tenido un gran respaldo también de los partidos que muchas veces nosotros apuntamos con el dedo porque durante 30 años no hicieron las cosas bien quizás lo intentaron agradeceremos el trabajo que han hecho pero de verdad hoy día estamos felices estamos muy felices porque por fin tenemos un Presidente que no es del duopolio al cual tanto nosotros luchamos así que contento en el discurso de nuestro Presidente fuimos mencionados Partido Ecologista Verde estamos feliz por eso porque el destaca la participación de nosotros y a construir en estos 4 años que se vienen lo comente en mis redes sociales feliz con la participación feliz con la unión y con el respeto que hemos logrado y esperamos que sigamos construyendo un país mejor entre todas y todos eso muchas gracias.

Concejal Claudio Salinas: Gracias Alcalde dos puntos el primero es con relación a la Villa Los Umbrales me han escrito vecinos de esta villa Alcalde porque durante las últimas semanas el camión recolector de basura si bien ha pasado no ha hecho de la manera más satisfactoria el trabajo, ya que la gran mayoría de los recipientes con basura quedan con más de la mitad de la basura adentro no la sacan por completo esto no es solamente una situación que haya ocurrido un día sino que ya van dos o tres semanas con la misma constante, por tanto Alcalde para que se pueda comunicar con el lto que ve este tema de la basura a través de Dimaa para que se pueda resolver este tema y se pueda instruir al personal de la basura que puedan sacar la totalidad de esto en la Villa los Umbrales a lo menos que han sido los vecinos que se han contactado conmigo no sé si es que habrán vecinos de otros sectores que tendrán el mismo inconveniente eso como primer punto Alcalde lo segundo Alcalde es que también me quiero referir a lo que sucedió ayer en esta elecciones creo que es un merecido triunfo aquí la gran ganadora fue la Democracia producto de la alta participación felicitar al candidato que salió electo el mismo dijo ayer en su discurso que va a abrir las manos a todos los que quieran aportar por supuesto que yo me sumo a ese llamado desde una posición constructiva me siento orgulloso de representar a los más de 20.000 mil votos que acá en Buin optaron por otra opción pero que hoy día vamos a seguir trabajando con la misma, entusiasmo para que a Chile le vaya bien que eso es lo importante vimos desde el candidato que gano esta elección el presidente electo que señalo que estaba a favor de las tradiciones lo cual nos parece

perfecto señalo que él nunca ha validado la violencia lo cual nos parece perfecto y esperemos que su actuar durante estos próximos 4 años como presidente sean justamente con lo que el prometió en esta segunda vuelta de campaña electoral por supuesto nos encontramos con la tranquilidad y la satisfacción que no es la primera vuelta electoral nos permitió constituir un buen Congreso que va a permitir que los proyectos sean de común acuerdo de consenso y aquellos proyectos que vayan en contra del sentido común y fuera del consenso naturalmente que no van a pasar por el Congreso lo cual le van a dar una gran estabilidad a este país muchas gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal se agradece la disposición del concejo municipal entonces vamos ahí les van a estar notificando por cédula la modificación presupuestaria y deberíamos tener entonces concejo el día 31 de diciembre a las.

Gerónimo Martini: por correo electrónico.

Alcalde Miguel Araya: Notificar por correo electrónico y el día 31 a las 9:00 horas sería el concejo extraordinario.

Juan Astudillo: informarle también que en Transito

Alcalde Miguel Araya: Deberás también el día de ayer se, perdón hoy día partimos con el nueva instalaciones de tránsito para poder dar respuesta a la gran requerimiento de Licencias de Conducir tanto para las renovaciones como para las primeras licencias estábamos de verdad y los funcionarios estaban muy hacinados por lo tanto estamos mejorándole las condiciones laborales a nuestros funcionarios también las condiciones sanitarias para resguardarlos a ellos y también por supuesto para los contribuyentes y usuarios de esta importante dependencia que es Transito por lo tanto esperamos con esto bajar la lista de espera que esta hasta junio entiendo el día de hoy la idea queremos aumentar una gran cantidad de licencias diarias que estamos dando muy poco hoy día pero por las condiciones estrechas que teníamos así que está ubicado para los que somos Buinenses antiguo en la antigua casona de Toto los otros para los nuevos Balmaceda 604.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde disculpe un punto el cual me hacía alusión la colega

Alcalde Miguel Araya: Parte hoy día el funcionamiento.

Concejal Manuel Sánchez: Lo que me hacía alusión la colega concejala acá Tamara y para los demás colegas que quizás le han consultado si es que los buses Buin-Maipo y Paine pasan a ser parte de Transantiago eso es netamente falso porque se están cambiando solamente la señalización de los paraderos.

Alcalde Miguel Araya: Así es.

Concejal Manuel Sánchez: Que es por parte del Ministerio según me comentó el día de hoy la Directora de Tránsito que por parte del Ministerio se está haciendo un reconocimiento de ruta y por eso se está poniendo estos letreros es solamente modificación de letreros hay modificación de los recorridos para que ustedes también notifiquen pero buses Buin-Maipo ni Paine pasan a ser parte de Transantiago para que lo sepan y cualquier información la Directora de Tránsito también esta llana a hacerle llegar la información a ustedes también.

Alcalde Miguel Araya: okey muchas gracias, muchas gracias señores concejales.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
Abogado
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE



G.M.G./jzm.

**Gerónimo
Martini
Gormaz**

Firmado
digitalmente por
Gerónimo Martini
Gormaz
Fecha: 2021.12.31
11:59:36 -03'00'